

DECLARACIÓN DE POSIBLES INCOMPATIBILIDADES

D./D^a: María Solanes Mur

Cargo: Concejala delegada de Economía, hacienda, Patrimonio e Informática

DNI: [REDACTED]

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75, nº 5, de la ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en redacción dada por el artículo 4º de la Ley 9/1991, y artículo 30 y siguiente del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de 28 de noviembre de 1986, formula la siguiente

DECLARACIÓN

Sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que le proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos

I. Causas de posibles incompatibilidades: NINGUNA

IDENTIFICACIÓN DE LA CAUSA:

(Incluirlas a continuación):

II. Relación de actividades que le proporcionan ingresos económicos:

(Incluirlas a continuación):

NINGUNA

III. Relación de actividades que pueden proporcionar ingresos económicos:

(Incluirlas a continuación):

NINGUNA

En Algeciras, a 3 de Abril de 2025

D./D^a: María Solanes Mur

Cargo: Concejala delegada de Economía, hacienda, Patrimonio e Informática

DNI: [REDACTED]

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75, nº 5, de la ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en redacción dada por el artículo 4º de la Ley 9/1991, y artículo 30 y siguiente del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de 28 de noviembre de 1986, formula la siguiente

DECLARACIÓN

De sus bienes patrimoniales:

Vehículo Peugeot 3008. Matrícula [REDACTED]

Inmueble residencia Salteras, Sevilla: 12,37%

Inmueble residencia Sevilla: 8,33%

Inmueble residencial Sanlúcar de Barrameda, Cádiz: 12,37%

En Algeciras, a 3 de abril de 2025